

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina medidora de redondez. Expediente número 6/1991.

Se anuncia concurso para la adquisición de una máquina medidora de redondez, por un importe límite de 17.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid.

La licitación se celebrará en este Centro a las doce horas del día 14 de junio del presente año.

Plazo de entrega: Seis meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a quince horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

Madrid, 8 de mayo de 1991.—El Teniente Coronel Director interino, José María Fernández Riestra.—4.069-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material informático fuera de uso.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de nueve lotes de material informático fuera de uso, cuyo detalle figura en el pliego de condiciones. El valor de tasación del conjunto de todos los lotes es de 1.255.800 pesetas.

Los lotes podrán ser examinados personalmente por los licitadores hasta la fecha anterior a la apertura de los sobres, todos los días laborables, de lunes a viernes, en horario de once a doce horas, en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, Secretaría de la Junta de Compras.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras de esta Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 12, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Para tomar parte en la subasta es condición indispensable que los licitadores constituyan una fianza en la Caja General de Depósitos, en metálico, aval bancario o cualquier otro medio legalmente admitido, por un importe equivalente al 2 por 100 del valor de tasación.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la planta baja del edificio del paseo de la Castellana, número 162, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la subasta ante la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 162, planta 14), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de ofertas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará aquélla el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Director general.—4.016-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de máquinas de escribir, calcular y fotocopiadoras fuera de uso.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de diez lotes de máquinas de escribir, calcular y fotocopiadoras, fuera de uso, cuyo detalle figura en el pliego de condiciones. El valor de tasación del conjunto de todos los lotes es de 667.000 pesetas.

Los lotes podrán ser examinados personalmente por los licitadores hasta la fecha anterior a la apertura de los sobres, todos los días laborables, de lunes a viernes, en horario de once a doce horas, en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, Secretaría de la Junta de Compras.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras de esta Dirección General de Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 12, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Para tomar parte en la subasta es condición indispensable que los licitadores constituyan una fianza en la Caja General de Depósitos, en metálico, aval bancario o cualquier otro medio legalmente admitido, por un importe equivalente al 2 por 100 del valor de tasación.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la planta baja del edificio del paseo de la Castellana, número 162, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la subasta ante la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 162, planta 14), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de ofertas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará aquélla el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será de cuenta del/de los adjudicatario/s.

Madrid, 26 de abril de 1991.—El Director general.—4.017-A.

Resolución de la Delegación de Cáceres por la que se anuncia subasta de diversos bienes muebles.

Conforme al acuerdo del Delegado de Hacienda de Cáceres, se saca a pública subasta diversos bienes muebles adjudicados al Estado (objetos de plata, oro, alpaca, billetes y monedas antiguas, entre otros), procedentes de depósitos abandonados por sus titulares.

Los bienes constituyen dos lotes, a efectos de adjudicación, que se han valorado en 100.000 y 219.130 pesetas.

La subasta se celebrará ante la Mesa de la Delegación, el día 27 de mayo de 1991, a las diez horas. Para tomar parte en la subasta es indispensable haber constituido en la Caja General de Depósitos o ante la propia Mesa, el 20 por 100 del valor de tasación para cada lote.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse puede examinarse en la Sección del Patrimonio del Estado cualquier día hábil, de nueve a doce horas. Los bienes serán mostrados a los interesados el día y la hora que oportunamente se señala en el tablón de anuncios de la Delegación.

Cáceres, 3 de abril de 1991.—El Delegado, Manuel Díaz Montero.—3.051-A.

Resolución de la Delegación de Soria por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se sacan a pública subasta, para el día 19 de junio de 1991, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Soria, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas rústicas:

Término municipal: Castillejo de Robledo (Soria). Parcela número 82. Tipo de la subasta: 248.960 pesetas.

Término municipal: Lodaes de Osma (Soria). Parcela número 22. Tipo de la subasta: 307.000 pesetas.

Término municipal: Lodaes de Osma (Soria). Parcela número 414. Tipo de la subasta: 546.000 pesetas.

Término municipal: Lodaes de Osma (Soria). Parcela número 444. Tipo de la subasta: 526.000 pesetas.

Término municipal: Sagides (Soria). Parcela número 221. Tipo de la subasta: 684.770 pesetas.

Término municipal: Sagides (Soria). Parcela número 226. Tipo de la subasta: 251.190 pesetas.

Término municipal: Sagides (Soria). Parcela número 423. Tipo de la subasta: 188.466 pesetas.

Término municipal: Sagides (Soria). Parcela número 462. Tipo de la subasta: 253.640 pesetas.

Término municipal: Velilla de Medinaceli (Soria). Parcela número 446. Tipo de la subasta: 207.045 pesetas.

Soria, 24 de abril de 1991.—El Delegado, Manuel Haro Cremades.—3.843-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de 1.168 máquinas expendedoras de estampillas de franqueo con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 700.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta del pliego: Podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 4 de junio de 1991.

Presentación de muestras: Los oferentes, en el momento de la oferta, presentarán declaración jurada sobre existencia en sus almacenes de, al menos, una máquina expendedora de estampillas de franqueo igual a la exigida en el pliego de condiciones técnicas, para el oportuno examen técnico.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.097-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 18.000 impermeables para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos), y 6.000 impermeables para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos).

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 92.400.000 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a -puerta S- del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas, del día 4 de junio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta 7.^a, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 4, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.^a), a las doce horas, del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.099-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 9.000 pares de zapatos de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos) (lote 1.^o), 9.000 pares de zapatos de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos) (lote 2.^o), y 6.000 pares de zapatos de invierno para Auxiliares

Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos) (lote 3.^o).

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 82.710.000 pesetas.

Lotes:
Lote 1.^o: 31.455.000 pesetas.
Lote 2.^o: 31.455.000 pesetas.
Lote 3.^o: 19.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a -puerta S- del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas, del día 4 de junio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta 7.^a, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 4 a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.^a), a las doce horas, del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.100-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de 68 máquinas franqueadoras de gran producción.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 105.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta del pliego: Podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 4 de junio de 1991.

Presentación de muestras: Hasta las catorce horas del día 4 de junio de 1991, en el almacén de la Dirección General de Correos y Telégrafos, calle Maiquez, 64 (Madrid).

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.098-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 18.000 camisas de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos, lote 1.^o), 18.000 camisas de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos, lote 2.^o), y 12.000 camisas de invierno

para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos, lote 3.^o).

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.
Presupuesto de licitación: 95.760.000 pesetas.
Lotes: Lote 1.^o, 35.910.000 pesetas; lote 2.^o, 35.910.000 pesetas; lote 3.^o, 23.940.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 4 de junio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 4, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 12 de junio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-4.101-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Jaén por la que se anuncia subasta de vehículos.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta de vehículos el día 18 de junio de 1991, a las diez horas, en los locales de la Unidad de Carreteras de Jaén, sita en la calle Arquitecto Bergés, número 7, primera planta.

La Mesa de contratación estará compuesta por Presidente: El Ingeniero Jefe de la Unidad de Carreteras, asistido por Abogado del Estado del Servicio Jurídico, en el Gobierno Civil, Interventor de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Los lotes se podrán visitar en los Parques de maquinaria de Jaén y Baeza, sitios, respectivamente, en avenida de Madrid, número 45, de esta capital, y en carretera de Baeza a Ibro, sin número, en Baeza, los días 27 de mayo a 14 de junio, ambos inclusive, de 1991, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Las normas para la celebración de esta subasta, cantidad o cantidades que ha de servir de tipo para la subasta, así como el pliego de condiciones y relación de lotes están expuestos en el tablón de anuncios de dicha Unidad de Carreteras y en los parques donde se encuentran los lotes.

Jaén, 25 de marzo de 1991.-El Presidente de la Junta.-2.942-A.

Corrección de erratas de la Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para proyecto y obras de ampliación de zona de facturación internacional en el aeropuerto de Tenerife. Expediente número 629/1990.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1991, página 13265, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «importe máximo: 567.788.000 pesetas...», debe decir: «importe estimativo: 567.788.000 pesetas...».-3.127-C.CO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 38-MU-2390-11.290/1990, Murcia.

Visto el expediente de contratación directa número 38-MU-2390-11.290/1990, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Reconstrucción del puente de la Nona sobre la ronda Oeste de Murcia. CN-301. Ronda Oeste de Murcia», a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.073.014 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.073.014 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—3.835-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-AB-2470-11.288/1990, Albacete.

Visto el expediente de contratación directa número 33-AB-2470-11.288/1990, provincia de Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Mejora de curvas. CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, punto kilométrico 24,900. Tramo: La Gineta-Tarazona de la Mancha». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.514.867 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 52.514.867 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—3.836-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-349.2-11.60/1990.

Celebrado el día 20 de diciembre de 1990 el concurso, con admisión previa, de la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-349.2-11.60/1990, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.—«Saneos y tratamientos de taludes en desmontes y rectificación de terraplenes en punto kilométrico 2,900. CN-634. Autovía del Cantabrico. Límite provincia con Vizcaya-Castro Urdiales, puntos kilométricos 136 al 149». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresas Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 192.712.335 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—4.253-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta con admisión pública de las obras del paseo marítimo de la playa de Cesantes, primera fase (Pontevedra).

Con fecha 19 de diciembre de 1990 ha sido adjudicada la subasta con admisión pública de referencia a «Construcciones Toda, Sociedad Anónima», y «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un importe de 163.527.751 pesetas y un plazo de dieciocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—3.357-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público número 2.501/1991, para la contratación del servicio de toma de datos de los documentos de afiliación inicial de trabajadores.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de toma de datos de los documentos de afiliación inicial de trabajadores.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del día 3 de junio de 1991.

Clasificación del contratista: Grupo III (antiguo C), subgrupo 3, categoría D.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 560.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir a la totalidad del concurso los interesados deberán constituir una fianza provisional de 11.200.000 pesetas, pudiéndose asimismo ofertar por lotes individuales, en cuyo caso la fianza a constituir para cada uno de los cuatro lotes será de 2.800.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta horas del día 10 de junio de 1991, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 7 de mayo de 1991.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.553-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social por la que se hace público el concurso de las obras de construcción de una residencia asistida de ancianos y centro de día en el barrio del Poblenou, en Barcelona.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Obras de construcción de una residencia asistida de ancianos y centro de día en el barrio del Poblenou, en Barcelona.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Secretaría General del ICASS, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de les Cortes, números 131-159, pabellón «Ave Maria», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 202.883.613 pesetas.

Fianza definitiva: 8.115.345 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de diez días hábiles; en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, travessera de les Cortes, número 131-159, pabellón de «Lactancia», a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 16 de abril de 1991.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—3.552-C.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación de los servicios de resarcimiento de gastos por asistencia sanitaria, con cargo a terceros, prestada al hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. **Objeto:** Expediente OII TEC 07/91. Servicios de resarcimiento de gastos por asistencia sanitaria con cargo a terceros prestada al hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida.

Importe aproximado a resarcir: 589.266.629 pesetas.

2. **Prestación de servicios:** Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

3. **Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona.

4. **Fianza provisional:** No se solicita.

5. **Oferta económica:** En el sobre 2, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 2.2.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación:** El último día de presentación será el día 3 de junio de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, Barcelona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 14 de junio de 1991.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre 1, «Documentación personal y técnica» de la manera que determina la cláusula 2.2.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 2 de mayo de 1991.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—3.903-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 4, Gerona) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible diverso destinado a diversos Centros del Área de Gestión número 4 de Gerona.

El Gerente del Área de Gestión número 4, Gerona, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro destinado a diversos Centros del Área de Gestión número 4 de Gerona.

Objeto: Expediente 20CP/91.

Título: Suministro de material fungible, suturas, destinado a diversos Centros del Área de Gestión número 4 de Gerona.

Lote I: Suturas reabsorbibles y no reabsorbibles naturales, 5.900.000 pesetas.

Lote II: Suturas reabsorbibles sintéticas, 11.000.000 de pesetas.

Lote III: Suturas no reabsorbibles sintéticas, 2.600.000 pesetas.

Presupuesto total: 19.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un año.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta», carretera de Francia, sin número, 17007 Gerona, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 4 de junio de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Hospital de Gerona «Doctor Josep Trueta» carretera de Francia, sin número, 17007 Gerona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión, calle Santa Clara, 33 y 35, 17001 Gerona, a las diez horas del día 17 de junio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, y en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gerona, 3 de mayo de 1991.—El Gerente, Ramón Llibre Angulo.—3.897-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se da publicidad a las siguientes adjudicaciones de obras licitadas por la Dirección General de Obras Públicas.

1. Ampliación del muelle comercial de La Puebla do Caramiñal.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 260.713.753 pesetas.

2. Ampliación del muelle de Cedeira.

Adjudicatario: «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 259.931.901 pesetas.

3. Muelle y rampa en Portocubelo.

Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 159.426.133 pesetas.

4. Reparación de averías en el dique del puerto de Finisterre.

Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 16.225.443 pesetas.

5. Reparación de averías en el puerto de Palmeira.

Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 24.966.466 pesetas.

6. Pavimentación general en el puerto de Ortigueira.

Adjudicatario: Eduardo López Cao.

Presupuesto: 17.827.000 pesetas.

7. Acondicionamiento y regularización del muelle Mirasol, muelle Costado Sur.

Adjudicatario: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 19.225.623 pesetas.

8. Dique de contención de arenas en Lobaxeira, Meloxo.

Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 11.208.113 pesetas.

9. Plataforma de embarcaciones deportivas en Baiona.

Adjudicatario: «Proináutica, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 24.841.903 pesetas.

10. Reparación en el puerto de Corme.

Adjudicatario: «Eduardo López Cao, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 42.985.000 pesetas.

11. Pavimentación del acceso al puerto de Laxe.

Adjudicatario: Urvicosa.

Presupuesto: 11.619.111 pesetas.

12. Recrecimiento escollera dique de Finisterre.

Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 49.982.743 pesetas.

13. Rampa en Palmeira.

Adjudicatario: «Segundo Rodríguez, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 49.983.885 pesetas.

14. Urbanización explanada de Miño.

Adjudicatario: «Trasumar, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 42.500.000 pesetas.

15. Nave para la reparación de la pesca en Testal.

Adjudicatario: «Construcciones Ces».

Presupuesto: 27.659.414 pesetas.

16. Reparación de locales de pescadores en Celeiro.

Adjudicatario: «Construcciones José Rego Cendán y Francisco Díez Trigo (UTE)».

Presupuesto: 11.496.000 pesetas.

17. Pintura y reparación de edificios de Coruña-Norte.

Adjudicatario: Alvarez Barros y Ramón Carro Romero (UTE).

Presupuesto: 13.288.888 pesetas.

18. Construcción de departamentos interiores en el edificio para pescadores del puerto de Baiona.

Adjudicatario: «Construcciones La Barca, Sociedad Limitada».

Presupuesto: 10.885.000 pesetas.

19. Acondicionamiento C-546. Lugo-Orense por Monforte. Tramo: Sarria-Boveda.

Adjudicatario: OVISA.

Presupuesto: 520.025.000 pesetas.

20. Acondicionamiento C-533. A Coruña-Lalín. Tramo: Escalón. Puente sobre río Miño.

Adjudicatario: Ramón Cortizo Lois.

Presupuesto: 443.032.000 pesetas.

21. Acondicionamiento y mejora del firme C-533. A Gudiña-Lalín. Tramo: Viana do Bolo. Cambela.

Adjudicatario: OTECA.

Presupuesto: 949.400.000 pesetas.

22. Acondicionamiento y mejora del firme. OUR-210. Ribadavia-Carballiño. Tramo: Ribadavia-Leiro.

Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov».

Presupuesto: 608.591.067 pesetas.

23. Saneamiento general de Carballo.

Adjudicatario: CIMSA.

Presupuesto: 297.000.000 de pesetas.

24. ETAP 25 L/seg. en Silleda.

Adjudicatario: «Productos Químicos Sevillanos» e «Inseber» (UTE).

Presupuesto: 75.383.089 pesetas.

25. Conexión depósitos reguladores de Castelo a la red de aguas en Mondego (Sada).

Adjudicatario: Ecinsa-Gaux (UTE).

Presupuesto: 15.840.274 pesetas.

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 1991.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—3.860-E.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de 37 viviendas en Cedeira.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 37 viviendas en Cedeira (La Coruña).

Presupuesto: 243.082.057 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979.

Fianza definitiva: 9.723.282 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, edificio administrativo «San Caetano» (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del día 12 de junio de 1991, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las diez horas del día 17 de junio de 1991, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de mayo de 1991.—El Consejero Presidente, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—3.479-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, número 1.691 para la adquisición de material diverso para centros nuevos de Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 1.691, procedimiento abierto, para la adquisición de material diverso con destino a los centros nuevos de Formación Profesional dependientes de esta Consejería.

1. **Fianza provisional:** En la forma que señala la cláusula 7.4.8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Oficina de Información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono 981-590711.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 13 de junio de 1991, a las trece horas.

4. **Apertura de las ofertas económicas:** Viernes, 17 de junio, a partir de las diez horas.

5. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria. En la forma legalmente establecida.

6. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.

7. **Plazo de ejecución:** Dos meses a partir de la firma del contrato.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 156.003.000 pesetas.

Santiago, 7 de mayo de 1991.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, P. O. (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.—3.559-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Adquisición de retardante-viscosante para la lucha contra los incendios forestales». Expediente número FX91000025.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro mencionado, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto de licitación:** 11.088.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Un mes.

3. **Fianza provisional:** 221.760 pesetas.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La conferida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas, del día en que se cumplan, veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, número 25, 5.^a planta, Sevilla.

8. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

9. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de abril de 1991.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—3.840-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Adquisición de materiales necesarios para el cultivo del vivero automatizado de lugar nuevo de Andújar en la provincia de Jaén». Expediente número FJ91000033.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro mencionado, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto de licitación:** 48.992.104 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

3. **Fianza provisional:** 979.842 pesetas.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:**

La conferida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas, del día en que se cumplan, veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

7. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, número 25, 5.^a planta, Sevilla.

8. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

9. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de abril de 1991.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—3.841-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera AS-261, puente de los Grazos-Beleño. Tramo: Sellaño-cruce de Sobrefoz.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la carretera AS-261, puente de los Grazos-Beleño. Tramo: Sellaño-cruce de Sobrefoz.

Presupuesto tipo de licitación: 337.866.478 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantía provisional: 6.757.330 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición:

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de se

obliga a realizar las obras de por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 1, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 16 de abril de 1991.—El Secretario técnico.—3.555-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta abierta para las obras de construcción de caminos rurales de servicio CR 108 y CR 112, en término municipal de Yecla.

Denominación de la obra: Construcción de caminos rurales de servicio CR-108 y CR-112, en término municipal de Yecla.

Presupuesto de contrata: 99.835.121 pesetas, a la baja, con la siguiente distribución por anualidades:

Año 1991: 50.000.000 de pesetas.

Año 1992: 49.835.121 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1. «Documentación administrativa»: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta; poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma; certificado de clasificación, y declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes y que la Empresa no está incapacitada para contratar con la Administración, según normativa vigente.

Sobre número 2. «Oferta económica»: El que suscribe, en su propio nombre o en representación de, código de identificación fiscal, según apoderamiento que acompaña bastantado, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), incluido el IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Lugar de información: En la Oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio, y hasta las catorce horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en caso de que el último coincida en sábado o festivo.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, y a las trece horas del segundo día hábil

siguiente al en que finalice el plazo de admisión, se procederá a la apertura de los sobres de oferta económica y designación de adjudicación provisional.
Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión de la licitación serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 29 de abril de 1991.-El Consejero, Antonio León Martínez Campos.-3.861-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Expediente: 41/1991. Edición y suministro cubiertas (tapas) para la Guía de los Itinerarios Culturales de las Regiones de Europa, adjudicados por el muy honorable señor Presidente, el 11 de febrero de 1991, por 5.300.000 pesetas, a la Empresa «Publi-Marka, Sociedad Anónima».

Palma, 13 de febrero de 1991.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-2.277-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Camino de acceso a Quintela» en los Ayuntamientos de Lobios y Entrimo.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial, en sesión del día 26 de los corrientes, se convoca subasta pública para contratación y ejecución de la siguiente obra:

«Camino de acceso a Quintela», en los municipios de Lobios y Entrimo, con presupuesto de contrata de 59.000.000 pesetas, y plazo de ejecución de tres meses, a partir del replanteo, pudiendo realizarse replanteos parciales en la forma que decida el Director técnico.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la misma cantidad.
Plazo de presentación de plicas: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación del pertinente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de presentación.

Documentación: La documentación a presentar se relaciona en el pliego de condiciones-tipo, que será facilitado a los interesados.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida para concurrir a la subasta es la siguiente: A, 2, D, y G, 4, D.

Pliego de condiciones: Para esta subasta pública regirá el pliego de condiciones-tipo para contratación y ejecución de obras por esta Diputación, aprobado por la Corporación Provincial, en sesión de 28 de febrero último, y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 15 de marzo último, sin reclamaciones.

Previamente a la adjudicación definitiva de las obras deberá constituir la Empresa «Electricidad de Portugal» aval bancario para responder del importe de la adjudicación ya que la financiación es a su cargo.

Modelo de proposición: Se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), informado del expediente y condiciones para contratar las obras que se indican, de la Diputación de Orense, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a su ejecución con la baja que se señala:

Obra: Número y denominación, tipo de licitación, pesetas, baja que se ofrece, por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 29 de abril de 1991.-El Presidente.-4.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar los servicios complementarios de información al consumidor con arreglo a las condiciones fijadas en el pliego aprobado.

Objeto: Concurso por el sistema de tramitación urgente para contratar los servicios complementarios de información al consumidor con arreglo a las condiciones fijadas en el pliego aprobado.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja queda fijado en 10.281.600 pesetas anuales, incluido el IVA.

Garantías: La fianza provisional por importe de 200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastante al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso por el sistema de tramitación urgente para contratar los servicios complementarios de información al consumidor, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de licitación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se comprometo a la realización de dichos trabajos en la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 19 de abril de 1991.-El Alcalde.-José María Peña San Martín.-3.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de «Limpieza de los Colegios públicos y otras dependencias municipales que existen en esta ciudad».

De conformidad con el acuerdo plenario de 21 de febrero del año en curso, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** El presente concurso tiene por objeto la contratación del servicio de «Limpieza de los Colegios públicos y otras dependencias municipales que existen en esta ciudad».

2.º **Tipo de licitación y criterios para la adjudicación:** Se establece como precio máximo del contrato la cantidad anual de 17.950.640 pesetas.

Los criterios establecidos para proceder a la adjudicación son los establecidos en la base undécima del pliego económico-administrativo.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años a contar desde el día hábil siguiente al de su formalización, pudiendo prorrogarse por periodos anuales por mutuo acuerdo de las

partes antes de finalizar su vigencia o la de las sucesivas prorrogas.

4.º **Garantías:** La fianza provisional se fija en la cantidad de 359.013 pesetas, y la fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del precio ofertado por el licitador que resulte adjudicatario.

5.º **Pago:** El pago del precio al adjudicatario se efectuará por mensualidades vencidas, cuya cuantía resultará de dividir el precio ofertado por el número de meses en que se prestará el servicio, requiriéndose previamente la correspondiente certificación técnica acerca de la correcta prestación del servicio.

6.º **Proposiciones:** Las ofertas de las Empresas se presentarán en dos sobres separados que llevarán por título el siguiente: «Concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros escolares y otras dependencias afectadas a servicios municipales».

En uno de dichos sobres figurará como subtítulo: «Documentación administrativa», y en él deberán figurar los siguientes documentos:

Los que acrediten la personalidad del empresario: Fotocopia del documento nacional de identidad y escritura de constitución o modificación de la Sociedad, si el licitador fuera persona jurídica, así como poder acreditativo de la representación cuando se actúe en nombre de otra persona o se tratase de persona jurídica.

El resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería municipal.

El documento acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 6, categoría B, de los reflejados en la Orden de 24 de noviembre de 1982 del Ministerio de Hacienda.

En otro sobre, que tendrá como subtítulo el de «Mejora al pliego», se contendrán aquellas modificaciones y mejoras al pliego ofertadas por los licitadores, así como la oferta económica, que se ajustará al modelo que figura como anexo del pliego.

7.º **Expediente:** Podrá examinarse en la Sección I de la Secretaría General, dentro del horario de oficinas.

8.º **Presentación de plicas:** Las plicas podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en los boletines oficiales.

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas de proposiciones se realizará en este Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Todos los plazos expresados en el presente anuncio quedarán en suspenso en el caso de que se presentasen reclamaciones a los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Burriana, 25 de marzo de 1991.-El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.-3.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gibralfuente (Huelva) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de enero del presente se adjudicó definitivamente a María Maestre Feria, por el sistema de contratación directa, la obra «Reposición en calle Manuel Siurot», por el precio de 8.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Gibralfuente, 4 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación del paseo de Begoña.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de remodela-

ción del paseo de Begoña convocada por este Ayuntamiento, se hizo a favor de la «Unión Temporal de Empresas Obras Generales del Norte, Sociedad Anónima» «Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», por la cantidad de 313.890.000 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de febrero de 1991.

Gijón, 26 de febrero de 1991.—El Alcalde.—4.075-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gomara (Soria) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de construcción de polideportivo tipo 3'. Convenio para Construcción de Instalaciones Deportivas Escolares.

Subasta para la contratación de la obra de construcción de polideportivo tipo 3'. Convenio para Construcción de Instalaciones Deportivas Escolares.

Objeto: Construcción de polideportivo tipo 3'.

Tipo de licitación: 61.981.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional, 1.239.626 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Proposición económica según modelo definido en el pliego y documentación administrativa prevista en el citado pliego de condiciones económico-administrativas.

Expediente y pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en los días y horas de oficina.

Gómara, 16 de marzo de 1991.—El Alcalde, Mariano Labanda Postigo.—2.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la concesión del Servicio de Mondonguería en el nuevo Matadero municipal.

Habiendo sido aprobado por el pleno municipal de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para adjudicar la concesión del Servicio de Mondonguería en el nuevo Matadero municipal, se expone al público para reclamaciones por un período de ocho días, las cuales deberán presentarse en el Registro General dentro del plazo antes señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Al mismo tiempo, también se convoca licitación pública de ofertas para la adjudicación de la concesión a que se ha hecho mención, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Los licitadores formularán su oferta a la baja, a partir de las cantidades que, como precio tipo, seguidamente se relacionan:

Por el vaciado, limpieza y pelado de la panza, intestinos, morro y patas de cada res de vacuno, incluidas terneras, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: 4,30 pesetas.

Por el vaciado y limpieza del estómago e intestinos de cada res de equino, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: 1,30 pesetas.

Por el vaciado y limpieza del estómago e intestinos de cada res de cerda, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: 1,10 pesetas.

Por el vaciado, limpieza y pelado de la panza e intestinos de cada res de oveja, cordero y caprino: 45,00 pesetas.

Por el vaciado y limpieza de los subproductos de cada res de lechazo y cabrito: 20,00 pesetas.

En las cantidades que se oferten por los licitadores se considerará incluido el IVA.

Duración de la concesión: Cuatro años.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la forma y condiciones señaladas en el pliego base, en el Negociado central de la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los preceptivos «Boletines» oficiales (de la provincia, de la Comunidad Autónoma y del Estado) en que aparezca inserto, finalizando este plazo a las trece horas del último día hábil.

Las ofertas deberán contener la documentación exigida en el pliego de condiciones rector, habiendo de ajustarse la propuesta económica al modelo de proposición que a continuación se expresa:

Don, con documento nacional de identidad, y domicilio en, en nombre propio (o en el de, según poder bastante que acompaña) enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para la adjudicación del Servicio de Mondonguería del nuevo Matadero municipal, ofrece las tarifas que seguidamente se señalan, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer. Fecha y firma.

Por el vaciado, limpieza y pelado de la panza, intestinos, morro y patas de cada res de vacuno, incluidas terneras, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: pesetas.

Por el vaciado y limpieza del estómago e intestinos de cada res de equino, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: pesetas.

Por el vaciado y limpieza del estómago e intestinos de cada res de cerda, por cada kg. canal que haya pesado la res de procedencia: pesetas.

Por el vaciado, limpieza y pelado de la panza e intestinos de cada res de oveja, cordero y caprino: pesetas.

Por el vaciado y limpieza de los subproductos de cada res de lechazo y cabrito: pesetas.

A la propuesta se acompañará Memoria, en la que los licitadores harán constar las mejoras que propongan para la prestación del Servicio, como puede ser la aportación del material, pago del importe del fluido eléctrico, agua, etc., o cualquier otra que consideren oportuna, incluso la reducción del plazo de duración de la concesión.

La apertura de plicas presentadas en tiempo y forma se llevará a cabo según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas, en la Casa Consistorial. Si dicha fecha coincidiera en sábado, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado central de la Secretaría General.

León, 7 de marzo de 1991.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—2.510-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número XV del proyecto de compensación del polígono B del sector carretera de Madrid.

Habiendo sido aprobada por el Pleno municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de febrero de 1991, la nueva convocatoria para concurrir a la subasta pública para la enajenación de la parcela número XV del proyecto de compensación del polígono B del sector carretera de Madrid, de propiedad municipal, se hace público para que, por quienes pudieran estar interesados, presenten las correspondientes ofertas, las cuales deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 105.748.500 pesetas, al alza.
Fianza provisional: 2.114.970 pesetas.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (de la provincia, de Castilla y León, o del Estado) en que aparezca inserto.

Las ofertas habrán de contener la documentación y formalidades exigidas en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse al modelo que a continuación se expresa:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastante que acompaña), aceptando íntegramente las condiciones del pliego aprobado por el Ayuntamiento de León para enajenación de la parcela de su propiedad número XV del proyecto de compensación del polígono B del sector carretera de Madrid, oferta por la misma cantidad de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

La apertura de las ofertas presentadas en tiempo y forma se llevará a cabo según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de aquéllas, en esta Casa Consistorial.

Si la fecha de apertura señalada coincidiera en sábado se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos que se originen por la transmisión de la finca que es objeto de la subasta y los honorarios del Notario autorizante, al igual que el coste de los anuncios y demás gastos que origine la tramitación del expediente de subasta.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 11 de marzo de 1991.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—2.436-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 5 del proyecto de compensación de sector Carbajal Oeste.

Habiendo sido aprobada por el Pleno municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de febrero de 1991, la modificación del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta pública para la enajenación de la parcela número 5 del proyecto de compensación de sector Carbajal Oeste, de propiedad municipal, se hace público a efectos de reclamaciones por un período de ocho días, cuyo cómputo se iniciará a partir del día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y las cuales habrán de ser formuladas dentro de dicho plazo en el Registro General Municipal, en horas de oficina.

Asimismo se abre nueva convocatoria de licitación pública para la presentación de ofertas por parte de quienes pudieran estar interesados en concurrir a la subasta de las tres parcelas resultantes (5/1, 5/2 y 5/3), como consecuencia de la división en tres partes de la inicial parcela número 5, a virtud de la expresada modificación del pliego de condiciones, cuyas ofertas deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación:

Parcela 5/1: 25.000.000 de pesetas, al alza.

Parcela 5/2: 55.000.000 de pesetas, al alza.

Parcela 5/3: 60.000.000 de pesetas, al alza.

Fianzas provisionales:

Parcela 5/1: 500.000 pesetas.

Parcela 5/2: 1.100.000 pesetas.

Parcela 5/3: 1.200.000 pesetas.

Presentación y apertura de plicas: Habrá de formularse una proposición específica para cada parcela (la 5/1, la 5/2 o la 5/3) a que el interesado aspire, y cada

proposición se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (de la provincia, de Castilla y León o del Estado), en que aparezca inserto.

Las ofertas (una individualizada por cada parcela a la que se aspire) habrán de contener la documentación y formalidades exigidas en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse al modelo que a continuación se expresa:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de según poder bastante que acompañe), aceptando íntegramente las condiciones del pliego aprobado por el Ayuntamiento de León para enajenación de la parcela de su propiedad número 5/... (concretar si se trata de la 5/1, de la 5/2 o de la 5/3) del proyecto de compensación del sector Carbajal Oeste, oferta por la misma la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

La apertura de las ofertas presentadas en tiempo y forma se llevará a cabo según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de aquéllas, en esta Casa Consistorial.

Si la fecha de apertura señalada coincidiera en sábado se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos que se originen por la transmisión de la finca que es objeto de la subasta y los honorarios del Notario autorizante, al igual que el coste de los anuncios y demás gastos que origine la tramitación del expediente de subasta.

Si se produjesen reclamaciones contra la modificación del pliego de condiciones económico-administrativas se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto aquéllas fueren resueltas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 11 de marzo de 1991.-El Alcalde, Juan Morano Masa.-2.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Centro.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Centro.

Tipo: 49.794.987 pesetas, IVA incluido.

Duración: Dos años, a contar desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 328.974 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Centro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moratalaz.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moratalaz.

Tipo: 74.790.000 pesetas, IVA incluido.

Duración: Dos años, a contar desde el 1 de septiembre de 1991.

Pagos: Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 453.950 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moratalaz, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de equipos móviles para vehículos de dos ruedas de la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de equipos móviles para vehículos de dos ruedas de la Policía Municipal.

Tipo: 51.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: Entrega, tres meses; garantía, un año.

Pagos: Previa presentación de factura, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 335.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de equipos móviles para vehículos de dos ruedas de la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de abril de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio municipal de transporte urbano de viajeros en la localidad.

El Ayuntamiento de Montilla, por acuerdo del Pleno celebrado el día 5 de marzo de 1991, acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativa preceptivo, sin perjuicio de las reclamaciones que contra éste pudieran plantearse, por el que se convoca concurso para la concesión del servicio municipal de transporte urbano de viajeros en la localidad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: El objeto del presente concurso es la concesión del servicio municipal de transporte colectivo urbano de viajeros de esta ciudad.

Plazo de concesión: Diez años, prorrogable por cinco más.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio del transporte urbano colectivo de viajeros en Montilla».

Dichas proposiciones se presentarán en la oficina de Información y Registro de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, durante el horario de apertura al público, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de que durante el plazo de reclamaciones se hubieran presentado, este plazo comenzará a contar al siguiente día hábil al de la publicación del acuerdo de resolución de las mismas, en el mismo medio.

Si el último día del plazo para presentación de proposiciones coincidiera en sábado, el mismo se prorrogará al siguiente día hábil. Las proposiciones se ajustarán al modelo anexo al presente pliego (modelo tipo).

Documentos: A la propuesta deberá adjuntar la siguiente documentación:

La que acredite la personalidad del empresario.
La que acredite la representación legal o voluntaria del firmante de la proposición.

El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

La acreditativa de hallarse al corriente en el abono de cuotas por seguros y obligaciones sociales y en la licencia fiscal correspondiente.

Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales con todas las Administraciones Públicas.

Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Memoria en la que se deberá describir:

a) Características de los vehículos que se ofrecen de acuerdo con lo previsto en la base 5.^a de este pliego. A este efecto se pueden acompañar folletos, fotografías o los documentos que se estimen convenientes, debiendo en todo caso incluirse fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de las características técnicas de los vehículos.

b) Referencia de la Empresa y experiencia de la misma en esta clase de servicios, adjuntando documentos acreditativos de todo ello.

c) Propuesto de otros posibles itinerarios, en el supuesto de que se oferten los mismos, aparte del mínimo exigido.

d) Plan con indicación de fases y plazos para renovación de la flota en caso de que se proponga la misma.

e) Lugar donde pueden ser examinados los vehículos por la Comisión que se designe al efecto.

f) Cuantos datos o propuestas que, sin modificar el contenido mínimo del pliego de condiciones, estime conveniente formular el interesado.

Garantías: Fianza provisional, 50.000 pesetas; fianza definitiva, 500.000 pesetas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El expediente, pliego de condiciones y demás documentación relativa a este proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, pudiendo ser examinados por los interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre y representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por ante el Notario don en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Montilla para contratar el servicio municipal de transporte urbano de viajeros en la localidad de Montilla, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Montilla, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde, Prudencio Ostos Domínguez.-2.921-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de estacionamiento regulado y limitado de vehículos de tracción mecánica.

El Ayuntamiento de Montilla, por acuerdo del Pleno celebrado el día 5 de marzo de 1991, acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas preceptivo, sin perjuicio de las reclamaciones que contra éste pudieran plantearse, por el que se convoca concurso para la contratación del servicio de estacionamiento regulado y limitado de vehículos de tracción mecánica, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Tiene por objeto la presente contratación el establecimiento, en las calles y zonas que el Ayuntamiento determine del municipio de Montilla, del servicio de establecimiento regulado y limitado de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas, mediante aparatos expendedores de tickets, así como el ejercicio de vigilancia sobre la zona de estacionamiento regulado, tanto desde el punto de vista de su seguridad como desde el punto de vista de su correcto estacionamiento y el correspondiente cobro del precio público por prestación de este servicio.

Plazo de concesión: Dos años, prorrogable por idéntico período.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado.

Dichas proposiciones se presentarán en la oficina de Información y Registro de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, durante el horario de apertura al público, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de que durante el plazo de reclamaciones se hubieran presentado, este plazo comenzará a contar al siguiente día hábil al de la publicación del acuerdo de resolución de las mismas, en el mismo medio.

Si el último día del plazo para presentación de proposiciones coincidiera en sábado, el mismo se prorrogará al siguiente día hábil. Las proposiciones se ajustarán al modelo anexo al presente pliego (modelo tipo).

Documentos: A la propuesta deberá adjuntar la siguientes documentación:

La que acredite la personalidad del empresario.
La que acredite la representación legal o voluntaria del firmante de la proposición.

El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

La acreditativa de hallarse al corriente en el abono de cuotas por seguros y obligaciones sociales y en la licencia fiscal correspondiente.

Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales con todas las Administraciones Públicas.

Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Documentación que acredite o justifique su solvencia económica, financiera y técnica.

Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

Relación de servicios similares realizados con anterioridad.

Otros extremos que considere convenientes.

Memoria y proyecto del servicio objeto de contratación, en el que se indicará, en todo caso:

1.º Características del servicio en cuanto a número de plazas, número de máquinas y clase personal del mismo, y mejora ofertada en relación con las mínimas establecidas en este pliego.

2.º Canon ofertado, que en ningún caso podrá ser inferior a 50.000 pesetas anuales, y participación municipal en beneficios.

3.º La rentabilidad del proyecto.

4.º Futuras inversiones o ampliación del servicio.

5.º Servicios complementarios (seguimiento, datos estadísticos, otras prestaciones opcionales, etc.).

Garantías: Fianza provisional, 10.000 pesetas; fianza definitiva, el importe de un anualidad del canon que se establezca.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El expediente, pliego de condiciones y demás documentación relativa a este proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, pudiendo ser examinados por los interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre y representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por ante el Notario don en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Montilla para contratar el servicio de estacionamiento regulado y limitado de vehículos de tracción mecánica, cuyo contenido conoce y acepta

íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Montilla, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde, Prudencio Ostos Domínguez.-2.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Lluís (Baleares) por la que se anuncia concurso para las obras de ejecución del Polideportivo Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 16 de marzo de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de ejecución del proyecto del Polideportivo Municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público el siguiente resumen:

- 1.º Plazo de ejecución: Nueve meses.
- 2.º Importe de la licitación: 157.500.000 pesetas.
- 3.º Garantía provisional: 3.150.000 pesetas.
- 4.º Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», el que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

6.º **Presentación de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el último de los Boletines Oficiales citados y transcurridos los ocho días preceptivos de exposición del pliego de condiciones.

7.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminarse el plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del anuncio inserto en y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso, procedimiento abierto de las obras de ejecución del Polideportivo Municipal de Sant Lluís, se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la nueva redacción dada por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

A este efecto, hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro impuesto que sea de aplicación al presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Lluís, 27 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.-2.905-A.